

**INSTRUCTIVO
DIRNOPLU/PND/N° 001/2020**

A : NOTARIOS DE FE PUBLICA
DEL MUNICIPIO DE COBIJA

DE : Dra. Consuelo Veintemillas Molina
**DIRECTORA DEPARTAMENTAL
DIRNOPLU - PANDO**

REF. : CUARENTENA DE RIESGO ALTO
EN EL MUNICIPIO DE COBIJA
AL 31/08/2020

FECHA : Cobija. 02 de agosto de 2020

De mi mayor consideración:

El Instructivo DIRNOPLU/DSN/013/2020 de fecha 08 de junio de 2020 dispone "*Se instruye a las Direcciones Departamentales la obligación de observar y hacer cumplir las medidas de Bioseguridad dispuestas por el Gobierno Nacional, Departamento, y Municipal de acuerdo a cada Región a efectos de prevenir el contagio del COVID-19 en las Notarías de Fe Publica de sus Departamentos*"

Asimismo, es de conocimiento de ustedes que el Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, ha emitido el Decreto Municipal 023/2020 (adjunto al presente) mediante el cual se amplía la CUARENTENA CONDICIONADA Y DINAMICA EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO en el Municipio de Cobija por contagio y propagación de Coronavirus (COVID 19) al 31 de agosto de 2020.

En este sentido a efectos de la continuidad del Servicio Notarial y en cumplimiento a las disposiciones tanto locales como Nacionales se les instruye:

1. Como Notarios de Fe Publica podrán atender en sus oficinas notariales de lunes a viernes de acuerdo a lo señalado por la normativa local.
2. El horario de atención de las oficinas notariales será de 07:30 a 13:30 en cumplimiento a lo dispuesto D. M. 023/2020 en su Disposición Adicional única parágrafo V, concordante con el D.S. 4276 artículo 9, parágrafo III a efectos de precautelar la salud de la ciudadanía.

Dirección del Notariado Plurinacional

Santa Cruz
Av. Las Américas N° 14. Edif. Torre Equis
Piso 1 a media cuadra de primer anillo
Telf. 3-3111134

Pando
Zona Central. Calle Tania entre
C. La Paz y Av. 9 de Febrero
Of. Multiservicio de Justicia. Pao 2

Cochabamba
Av. Salamanca N° 625 esq. Lanza
Edif. Centro Internacional de Convenciones
Piso 6. Telf. 4560226

Oruro
Calle Ayacucho No. 658
entre c. Sonia Gavarró y La Plata
Edif. Las Torres Morgan. Pao 11 Telf. 5112928

La Paz - Oficina Nacional
Av. 20 de Octubre esq. Campos
N° 2665 Esq. Torre Azul
Piso 14. Telf. 2126787 - 2129058

Tarja
Calle Vergara Lema
esq. Surco. Edificio E-COBOL
Pao 2. Telf. 6113446 - 655677

Chuquisaca
Pasaje Luis Toro N° 14,
entre calles 1 y Padilla (paralela calle Camargo)
Piso 3. Telf. 6408154

Potosí
Calle Oruro N° 508 entre Calles
Bolívar y Frías
Telf. 0120813

Beni
C. Pedro de la Rocha entre Nicolás Suárez,
Centro Comercial Plaza. frente a la plaza principal
lado Banco Ganadero Of. 22 y 23. Telf. 4620856

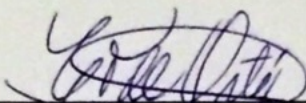
El Alto
Av. Juan Pablo II #2650
Edificio el CEIBO 2° Pao
Bloque A Oficina 4A.

3. La atención a los usuarios en las Notarías deberá realizarse según la terminación del ultimo dígito de la Cedula de Identidad, en cumplimiento a la normativa local, de acuerdo al siguiente detalle:

DIAS	TERMINACION DE C.I.
Lunes	1 - 2
Martes	3 - 4
Miércoles	5 - 6
Jueves	7 - 8
Viernes	9 - 0

4. Se les recuerda que **son responsables de implementar las medidas de bioseguridad y garantizar el cumplimiento de las mismas por su personal dependiente y usuarios, evitando la aglomeración y garantizando el distanciamiento físico entre personas**, para lo cual deben desarrollar e implementar protocolos complementarios de acuerdo a las características de la actividad notarial.

La inobservancia al presente, tendrá consecuencias de acuerdo a la norma vigente.



Dra. Consuelo Veintemillas Molina
DIRECTORA DEPARTAMENTAL
DIRNOPLU - PANDO